

R-3097

SISMICIDAD HISTORICA DE LA REGION DE LA PENINSULA IBERICA

Adela



Revisión del Catálogo Histórico Central

D. MUÑOZ

A. UDIAS

Terremoto de Málaga de 1.680



Reunión celebrada en Madrid el 31 de mayo de 1983

INDICE

	<u>Página</u>
A. ALCOCER	
J.M. LOPEZ MARINAS	
Nuevos datos históricos para el conocimiento de la sismicidad almeriense	5
P. GENTIL	
J.L. DE JUSTO	
Terremoto de Carmona de 1.504	9
W.J. JOHNSON	
Notas sobre la sismicidad intrapaca de Portugal (los terremotos históricos de 1.858 y 1.909)	17
J.L. DE JUSTO	
P. GENTIL	
La falla del terremoto de Carmona de 1.504	20
J.M. LOPEZ MARINAS	
El terremoto del 30 de Diciembre de 1.937 en Levante. Un ejemplo de utilización de datos históricos en época instrumental	26
J. MEZCUA	
J.M. MARTINEZ SOLARES	
Revisión del Catálogo Sísmico Español	30
D. MUÑOZ	
A. UDIAS	
Terremoto de Málaga de 1.680	35

D. MUÑOZ

A. UDIAS

E. MORENO

Reevaluación de los datos del terremoto de 1.829
(Torre Vieja)

38

F. RODRIGUEZ DE LA TORRE

Hace cien años. Catálogo sísmico ibérico de
1.883

42

E. SURIÑACH

A. ROCA

Evaluación de los datos sísmicos de la región N.E.
de la península ibérica

48

A. UDIAS

El terremoto del 21 de Julio de 365, erroneamen
te atribuido a la costa de Málaga

53

F. VIDAL

F. DE MIGUEL

Las series sísmicas de Santafé (Granada)

56

NUEVOS DATOS HISTORICOS PARA EL CONOCIMIENTO
DE LA SISMICIDAD ALMERIENSE

Adela Alcocer
Biblioteca del Ayuntamiento de Almería

J. M. López Marinas
Hidroeléctrica Española S.A.

El trabajo que presentamos es un modesto avance de un estudio en marcha, mucho más ambicioso, que pretende analizar la sismicidad histórica de la provincia de Almería.

No presentamos aquí ningún dato sobre los terremotos más intensos tales como los acaecidos el 9 de Noviembre de 1.518, que destruyó Vera, el de 22 de Septiembre de 1.522, el 19 de Mayo de 1.550 o los períodos sísmicos de 1.804 y 1.863, pues aunque los estudios permanecen inéditos hemos presentado algún adelanto en otras ocasiones (1).

La provincia de Almería que se ha visto sacudida por temblores importantes como los ya mencionados, es una de las zonas, de sismicidad acusada de la Península Ibérica. En los listados que proporciona la Sección de Sismología del Instituto Geográfico Nacional, los terremotos cuyo epicentro ha sido localizado en esta provincia desde el de 1.406, primer terremoto del que se tiene noticia, hasta finales de 1.980 son 350.

Sobre la sismicidad histórica almeriense, como sobre el resto de la de España, que es tanto como decir sobre el catálogo de Galbis, pesan como una losa los datos de Perrey, los cuales revelan su escasa exactitud, cuando uno se adentra en la varia selva de los datos de sismicidad histórica española.

Para presentar los datos vamos a seguir un orden cronológico de acontecimientos sirviendonos de base el listado del Instituto Geográfico Nacional.

El terremoto de Noviembre de 1.487. En la lista ya mencionada aparecen dos terremotos acaecidos, uno en noviembre de 1.489 y otro en 1.493 que no tuvieron lugar en esa fecha. Están citados en el catálogo de Galbis, el cual añade uno más en 1.494 ó 1.495 que no ha sido incluido en el listado del Instituto.

Respecto a los dos primeros Galbis dice lo mismo de ambos: "Ocurrió un terremoto en Almería" y cita como fuente una "Historia de la Alcazaba de Almería", de autor desconocido que resulta inencontrable (2).

Del tercero basándose en la "Historia Cronológica y Biográfica de Almería" de Santiesteban y Flores habla algo más:

"Jerónimo Münzer, en su viaje por España durante estos años (1494 - 1495), anota un terremoto que dejó la ciudad de Almería en ruinas" (3).

Sin embargo de la cita de Santiesteban y Flores no puede suponerse tal cosa:

"A raíz de la conquista un espantoso terremoto dejó la ciudad en ruinas y deshabitada pues según nos refiere Jerónimo Münzer, que visitó España de 1.494 a 1.495, las casas de Almería que en otro tiempo pasaban de cinco mil no llegaban a ochocientas (4).

Evidentemente de esto no puede seguirse que el terremoto ocurrió en esos años.

La realidad es que hubo un terremoto pero en 1.487 según ha estudiado Castro Guisasaola (5) y corroboró Vincent. (6). El primero se apoya en el coetáneo del hecho Alonso de Palencia, quien en su "Guerra de Granada" escribe al respecto.

"Influyó principalmente en el temor que se apoderó de todos los moros del territorio granadino el terremoto, que en noviembre derrumbó la torre más fuerte y la mayor parte de las murallas de Almería y que en nuevas y más terribles sacudidas destruyó cuanto Mahomad Albohordillas había hecho reparar".

La sacudida debió ser grande y necesita un estudio más profundo.

Terremoto del 15 de Agosto de 1.529

De los dos listados de sismos que hemos manejado -uno de 21 de Noviembre de 1.981 y otro de 11 de Mayo de 1.983- figura este terremoto con ligeras diferencias. En el más antiguo se le sitúa en 2° 30' W de longitud, 36° 48' N de latitud adjudicándole una intensidad de grado VII, en el otro el epicentro está en 2° 20' N de longitud, 36° 50' de latitud y no se le aplica intensidad alguna.

Galbis hace la siguiente alusión a este sismo (7):

"15 de Agosto.- Ocurrió en Almería un terremoto, arruinando la Catedral que se estaba edificando".

La fuente que menciona es la "Vida de San Indalecio de Carpente" sin embargo en esta obra no hemos encontrado alusión alguna a tal terremoto, aunque sí se hace mención a otros.

Toro en su obra "Memorial de las vicisitudes de Almería..." (8) en una nota de pie de página dice:

"En 15 de Agosto de 1.529 en la Iglesia mayor de la Almedina, ambos Cabildos y los vecinos hicieron voto por el terremoto de 1.522 de guardar el día del Santo Ángel de la Guarda el 2 de Marzo".

Parece evidente que la información de Galbis no es muy correcta y por tanto el terremoto mencionado no tuvo lugar.

Terremoto de 9 de Mayo de 1.751

Galbis con base a la anónima "Historia de la Alcazaba de Almería" menciona un terremoto en esta fecha. En los listados del Instituto se le incluye sin mes ni día y mientras uno se supone situado al epicentro en 2° 3'W y 37° 38'N, Velez-Rubio, el otro lo emplaza en 2° 3'W, 37° 24'N, Serón.

La fecha es conocida: el 4 de Marzo. Carpente en su obra incluye:

"También tuvo este Prelado la satisfacción de ver concluida y personalmente bendecir la gran Iglesia Parroquial de Velez-Rubio, cuyos cimientos se habían empezado a abrir en 1.753 sobre las ruinas de un antiguo templo, que databa de 1.488, y que fue destruido en 4 de Marzo de 1.751 por un terremoto" (9).

En un reciente artículo de la Revista Velezana (10) se dice

"El 4 de Marzo de 1.751 se sintió un furioso terremoto en esta villa que sacudió violentamente sus edificios, abriéndose puertas por las vecinas montañas, en donde hizo varias aberturas y haciendo fracasar muchas fuertes casas. La consternación del pueblo fue muy grande cuando halló un templo tan destrozado que amenazaba su propia ruina".

Por esta descripción se comprende que el terremoto fue intenso.

Terremoto de 13 de Enero de 1.854

La cita referente a este terremoto que aparece en Galbis es bastante escueta.

"13 de Enero.- Ocurrió en Pihana (Almería) un terremoto desastroso".

Las fuentes son Perrey y Navarro-Newmann el cual a su vez cita a Milne. Como en muchas otras ocasiones se recurre a autores extranjeros de dudosa fiabilidad en lugar de buscar documentos coetáneos, que dada la fecha no deben faltar.

En los listados del Instituto Geográfico Nacional no se da la hora en que acaeció el terremoto.

Hemos encontrado una cita en el B.O.P. (11) que aclara tal circunstancia. Una circular del Gobernador a los alcaldes de la zona, les insta "que con el fin de evitar que se produzcan sucesos tan lamentables como el acaecido en Pihana el día 13 de Enero a las 9 de la mañana...".

Terremotos de 23 de Octubre de 1.857 y de 23 de Octubre de 1.858

Estos dos seísmos figuran en las listas que hemos manejado con epicentro en el mismo punto, Almería, aunque con hora algo diferente: 0 h. 37 min. el primero y 0 h. 30 min. el segundo. Ambos están recogidos en el catálogo de Galbis.

Sin entrar en análisis alguno resulta chocante que se produzca un terremoto el mismo día, a hora muy similar y con un año de diferencia. La duda aumenta cuando se comparan las descripciones que incluye Galbis.

Del de 1.857 puede leerse:

"Entre las 0 h. 30 min. y 0 h. 45 min., se sintió en Almería una fuerte sacudida sísmica con ruido subterráneo de 3 a 4 s. de duración. Hacia 5 h. otra nueva" (12).

La fuente es el inevitable Perrey, y la publicación el T. XIII. Mem. 4^a, de las "Mem. de la A.R. de Sci. Let. et Beux, Ar. de Belgique", concretamente en su página 31.

La cita referente al terremoto del año siguiente es casi igual:

"A las 0 h. 30 min. y 0 h. 45 min. hubo en Almería unas sacudidas bastante fuertes con ruido sordo. Duración de 3 a 4 seg. Alrededor de 5 h. nueva sacudida menos fuerte" (13).

La fuente es también Perrey pero la obra es distinta "Not. sur les Tremb. de Terre en 1.861", pag 11.

Es evidente que hay un error, bien de Galbis al transcribir a Perrey o bien de éste, caso de que se trate de trabajos distintos al pasar los datos de uno a otro. La coincidencia es tal que forzosamente se trata de la descripción de un hecho único, ¿pero cuál es la fecha exacta? En los actas del Ayuntamiento de Almería correspondientes al año 1.857 nada se menciona de un terremoto y únicamente en la sesión del 7 de Noviembre se dice que como todos los años el 8 de Noviembre se hará la función religiosa del voto de la ciudad por el terremoto de 1.755. Se trata de un hecho que está en fase de investigación.

Los ejemplos que hemos expuesto son, suficientes a nuestro juicio, para aconsejar la revisión de la sismicidad histórica almeriense, tarea que se han impuesto los autores.

Este trabajo no tiene por tanto carácter definitivo sino que señala caminos a seguir para análisis más extensos y profundos.

REFERENCIAS

- 1.- López Marinas, J. M. "Notas sobre la sismicidad histórica del Sureste español" Asociación Española de Ingeniería Sísmica. Seminario sobre criterios sísmicos para instalaciones nucleares y obras públicas. Madrid 1.978.
- 2.- Galbis Rodríguez, J. "Catálogo Sísmico" Madrid. Dirección General del Inst. Geog. Catastral y de Estadística. 1.932. Tomo. I, p 24.
- 3.- Galbis, o.c.; p 24.
- 4.- Santiesteban y Delgado J, Flores Gonzalez, M. "Historia cronológica y biográfica de Almería. De los corregidores, gobernadores alcaldes, regidores y concejales desde 1.491 hasta 1.927, obtenida de actas y documentos inéditos". Almería. Imp. C. Pelaez. 1.927.



- 5.- Castro Guisasaola, P. "Los terremotos de la provincia de Almería" La Independencia.
- 6.- Vincent, B. "Les seismes dans la province d'Almería" Annales. 1.974. n'3 pp. 571-586.
- 7.- Galbis, o.c.; p.30
- 8.- Toro, M. J. de "Memorial de las vicisitudes de Almería y pueblos de su río, en relación a su estado agrícola desde la reconquista hasta la presente época". Almería. Duinovich. 1.849. pp. 7-8.
- 9.- Carpente, B. "Vida de San Indalecio, patrono de Almería" Almería. Cordero imp. 1.907. p.91
- 10.- Revista Velezana. 1.982. n'1 pag. 35.
- 11.- Boletín Oficial de la Provincia de Almería. 1.854. n' 10 del 23 de Enero.
- 12.- Galbis, o.c., p. 111.
- 13.- Galbis, o.c., p. 114.